



Cambra de Comerç  
de Barcelona

JOAN CANADELL I BRUGUERA  
PRESIDENT

**ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO FIRMADO ENTRE LA AGENCIA ESTATAL  
DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,  
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**

D. Joan Canadell Bruguera, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 14/2002 de 27 de junio de las cámaras oficiales de comercio, industria y navegación de Cataluña, y del Consejo General de las Cámaras de Cataluña, y de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de Régimen Interno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona,

MANIFIESTA

Que, en sesión del Pleno celebrado el día 27 de mayo de 2020 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Barcelona, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

Barcelona, a 3 de junio de 2020

A/A Titular de la Delegación Especial de Cataluña de la Agencia Estatal de Administración Tributaria

Oficines i serveis:

Avinguda Diagonal, 452 - 08006 Barcelona  
Tel. 934 169 441  
[www.cambrabcn.org](http://www.cambrabcn.org)

Seu corporativa:

Casa Llotja de Mar  
Passeig d'Isabel II, 1 - 08003 Barcelona  
[presidencia@cambrabcn.org](mailto:presidencia@cambrabcn.org)